

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 20 de abril de 1989.

VISTO:

Lo solicitado a fs. 1/2 por el Departamento de Abastecimiento de Bienes y Utiles y teniendo en cuenta los fundamentos expresados,

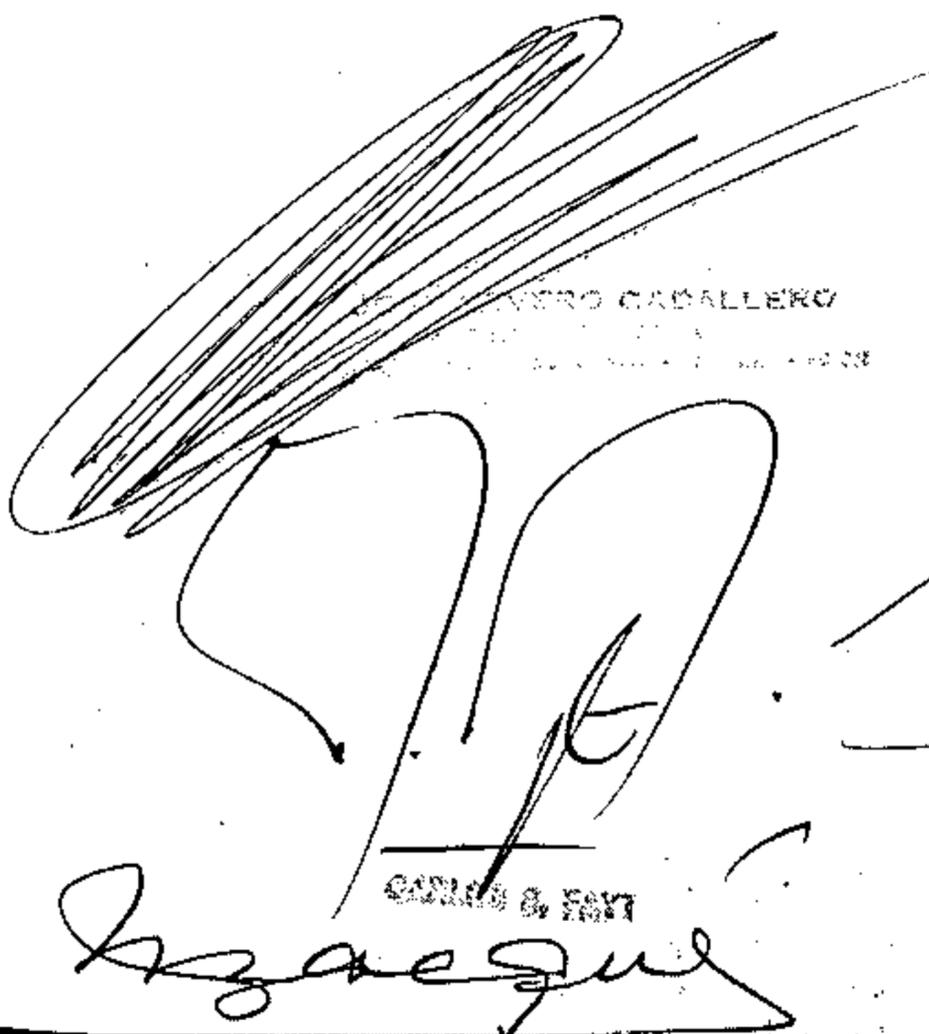
SE RESUELVE:

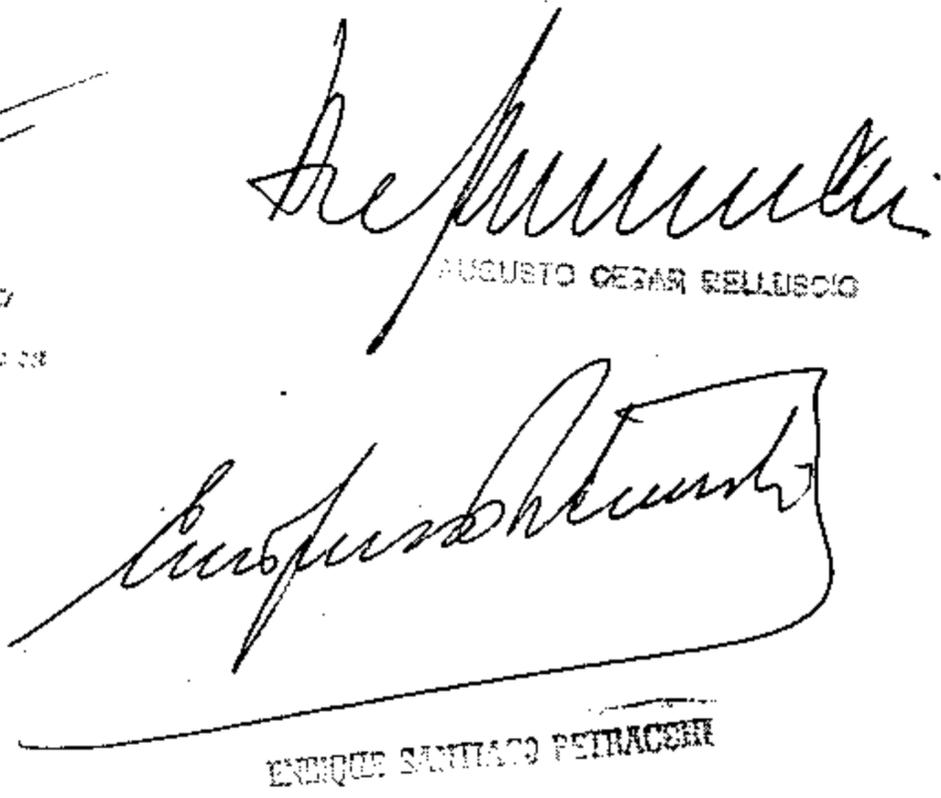
1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración para que el personal del Departamento Abastecimiento de Bienes y Utiles detallado a fs. 1/2, cuyas fotocopias forman parte de la presente resolución, cumpla horas extraordinarias desde el día de la fecha y hasta el 30 de mayo de 1989.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar las horas extras a que se refiere el punto anterior a otros agentes de igual o inferior categoría, cuando por razones de servicio deban reemplazarse a esos titulares por otros agentes.

3°) Atender el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Servicios Extraordinarios" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, y previa extracción de fotocopia de las presentes actuaciones, pasen a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


CARLOS A. FORT


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI


AUGUSTO CÉSAR BELLUSCIO

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, A 1 de abril de 1989.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCION DE ARQUITECTURA Y SERVICIOS

Arq. Horacio Oscar Vega

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director General, con motivo de la urgente necesidad, puesta de manifiesto por la Secretaría de Superintendencia Administrativa, de contar en el menor tiempo posible con el análisis de los pedidos formulados por los tribunales y organismos del Poder Judicial, en cumplimiento de lo dispuesto por la Acordada N° 45/88 de la Excma. C.S.J.N..

Por la urgencia que media, y con el propósito de achicar el tiempo que demandaría la clasificación y estudio de los pedidos, y no afectar el desenvolvimiento del resto de las tareas de esta dependencia y cumplir el requerimiento para el 30 de mayo es que solicito quiera tener a bien gestionar -salvo mejor opinión- la autorización para prolongar el horario de trabajo realizando horas extraordinarias según el detalle que se consigna a partir del día 17 del corriente.

- | | | |
|--------------------|-----------------|--------|
| - RICCIARDI JOSE | Of.Sup.8ª PAT | 90 hs. |
| - TRILLO NORBERTO | Of.Sup.7ª PAT | 90 hs |
| - RICCIARDI LUIS | Of.Super. POM | 81 hs |
| - CAPUTO STELLA M. | Aux.Ppal.6ª PAT | 9 hs |

Cabe dejar constancia que a la fecha han cumplido con la remisión los siguientes fueros:

- Contencioso Administrativo
- Criminal y Correccional Federal
- Civil y Comercial Federal
- Criminal y Correccional
- Civil (Parcial)
- Subsecretaría de Administración (Parcial)
- Trabajo (Parcial)

Interior:

- Cámara de Rosario
- Cámara de Córdoba (falta La Rioja)
- Cámara de Comodoro Rivadavia (falta Ushuaia)
- Cámara de Bahía Blanca (falta Viedma y Santa Rosa)

Restan aún recibir pedidos de:

- *Fiscalía de Investigaciones Administrativas*
- *Electoral*
- *Comercial*
- *Penal Económico*
- *Dependencias de la Suprema Corte*

Interior:

- *Cámara de La Plata*
- *Cámara de Paraná*
- *Cámara de Mendoza*
- *Cámara de Tucumán*
- *Cámara de Resistencia*
- *Cámara de San Martín*
- *Cámara de Posadas*

Saludo al señor Director

General con mi consideración más distinguida.

Director /



EL DIO CUARTE
 JEFE DEL DEPARTAMENTO
 ABASTECIMIENTO DE BIENES Y UTILES
 GUILERMO FIORITO
 DEPARTAMENTO DE BIENES Y UTILES

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.-

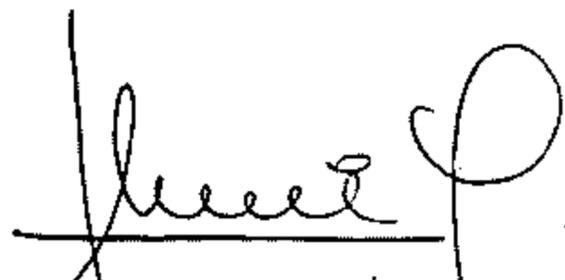
Visto, lo solicitado por la Prosecretaría de Abastecimiento y ante la urgente necesidad de contar a la brevedad con la información conforme lo manifestado por la superioridad, elévese a la Secretaría de Superintendencia Administrativa con opinión favorable.

Asimismo y atento la naturaleza del trabajo encomendado se solicita la incorporación al listado adjunto para realizar 90 hs. al señor Elbio Omar Fiorito, Jefe de Departamento.

Dése a la presente el carácter de atenta nota de elevación.

DIRECCION GENERAL

Director /
OMAR FIORITO
DEPARTAMENTO DE
TRABAJO DE BIENES Y UTILIDADES


ABO. HORACIO OSCAR VEGA
SUBDIRECTOR GENERAL
DE SERVICIOS Y PRODUCCION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

12 ABR 89 11 36

SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA